



INSIGHTS

Radar Next Generation EU

#10 25 Oct 2021

Alertas, novedades e información clave sobre los nuevos fondos europeos



Novedades

Remitido a las Cortes el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2022

El Consejo de Ministros aprobó el pasado **7 de octubre** el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año próximo, que inició su trámite en el Congreso el día 13 de octubre y se prevé que concluya antes de finalizar el mes de diciembre.

El proyecto contempla un **incremento del 11,2% de los créditos destinados al despliegue del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, hasta los 26.900 millones de euros**, frente a los 24.198 millones de euros consignados en el presupuesto del año anterior, cuyo grado de ejecución no se detalla. **Tres ministerios concentran más de 60% de los créditos**, aunque cabe su posterior transferencia a otras Administraciones y Organismos públicos para su gestión. El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana cuenta con una dotación 5.874,6 millones de euros, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo con 4.876 millones y el Ministerio para Transición Ecológica y el Reto Demográfico con 4.378,1 millones. **Se prevén transferencias a las Comunidades de 8.712,1 millones de euros y a las Entidades Locales de 2.050,2 millones de euros.**

Las cuentas contemplan un **anexo** que detalla las partidas de ingresos y gastos para el despliegue del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en 2022, ampliando la información recogida en el **capítulo IX del informe de Presentación de los PGE 2022** (Libro Amarillo).

Visión EY

EY ha configurado un equipo multidisciplinar de profesionales especializados en estrategia empresarial, sector público, transformación digital, transición energética, movilidad urbana, reskilling y upskilling de trabajadores, etc para el diseño y ejecución de proyectos con cargo a NextGeneratioEU. Estas son algunos de sus últimos análisis al respecto.



NextGenerationEU: objetivos para España en 2026

Juan Pablo Riesgo

CLASIFICACION ORGANICA DEL PRTR (MRR)
PGE 2022 CONSOLIDADOS
Capítulos 1 a 8

millones de euros

Conceptos	Presupuesto	%	Presupuesto	%	Variación
	2021 (1)	respecto del total	2022 (2)	respecto del total	%(2)/(1)
Mº de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	128	0,5	49	0,2	-61,8
Mº de Justicia	28	0,1	210	0,8	656,2
Mº de Defensa	25	0,1	28	0,1	12,0
Mº de Hacienda y Función Pública	138	0,6	251	0,9	81,0
Mº del Interior	6	0,0	40	0,1	544,0
Mº de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	4.982	20,6	5.875	21,8	17,9
Mº de Educación y Formación profesional	1.853	7,7	1.654	6,1	-10,7
Mº de Trabajo y Economía Social	1.167	4,8	808	3,0	-30,8
Mº de Industria, Comercio y Turismo	1.708	7,1	4.876	18,1	185,5
Mº de Agricultura, Pesca y Alimentación	407	1,7	504	1,9	23,9
Mº de Política Territorial	101	0,4	152	0,6	49,5
Mº para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	6.805	28,1	4.378	16,3	-35,7
Mº de Cultura y Deporte	206	0,9	364	1,4	76,6
Mº de Sanidad	508	2,1	583	2,2	14,8
Mº de Asuntos Económicos y Transformación Digital	3.654	15,1	3.919	14,6	7,3
Mº de Ciencia e Innovación	1.102	4,6	1.662	6,2	50,8
Mº de Derechos Sociales y Agenda 2030	917	3,8	1.060	3,9	15,7
Mº de Igualdad	49	0,2	76	0,3	55,7
Mº de Consumo	0	0,0	9	0,0	-
Mº de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	211	0,9	258	1,0	22,5
Mº de Universidades	204	0,8	147	0,5	-27,9
TOTAL MRR PGE CONSOLIDADOS	24.198	100,0	26.900	100,0	11,2

Visión EY



El Gobierno comienza a aprobar la "letra pequeña" de los fondos europeos

María Pilar Fernández Bozal



¿Por qué es crucial contar con una Administración más digital, diligente y directa?

Manuel Márquez, Luis María Bautista

Publicadas órdenes Ministeriales clave sobre gestión e información del despliegue del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El pasado 30 de septiembre el Boletín Oficial del Estado publicó sendas órdenes del Ministerio de Hacienda y Función Pública que regulan el **Sistema de Gestión** y el Sistema de **Información** para facilitar el cumplimiento de los requerimientos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. La Orden Ministerial del Sistema de Gestión tiene como finalidad adaptar los procedimientos de las Administraciones Públicas participantes en el Plan para asegurar la adecuada aplicación de los principios orientadores de la gestión, en los términos establecidos por la Comisión Europea. La Orden del Sistema de Información articula el diseño e implantación de un procedimiento de recogida de información que **afecta a los tres niveles territoriales (estatal, autonómico y local)**.

La Comisión Europea supervisa in situ los avances y previsiones de despliegue del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia

Una delegación de funcionarios de la task force creada por la Comisión Europea para el seguimiento de la ejecución del Plan de Recuperación y Resiliencia se desplazó a España la segunda semana de octubre con el fin de evaluar in situ con autoridades locales y stakeholders relevantes su despliegue.

En paralelo, esta delegación ha ultimado con el Gobierno la firma de un contrato - conocido como "operational arrangement" - en el que se incluirán las especificaciones técnicas que indican cómo se debe cumplir con las inversiones y reformas comprometidas.

Tras el **desembolso por parte de la Comisión** el pasado 17 de agosto de los primeros 9.000 millones de euros en concepto de prefinanciación (13% del total de 70.000 millones de euros del PRTR) con motivo de la aprobación del Plan, el desembolso semestral de los restantes ocho tramos estará supeditado a una decisión de la Comisión para cada uno ellos en la que se acredite que España ha cumplido satisfactoriamente los hitos y objetivos que han sido comprometidos.

Para la liberación de los 11.494 millones de euros correspondientes al primer tramo, el Consejo deberá acreditar el cumplimiento de los hitos y objetivos correspondientes a las reformas e inversiones que el Gobierno considera ya implementadas por España desde el comienzo de la pandemia hasta el 31 de junio de este año, entre las que se encuentran la aprobación del Ingreso Mínimo Vital, de los ERTE por causa del Covid, o de la nueva regulación de los trabajadores interinos, esta última convalidada in extremis en julio, por un solo voto de diferencia y tras importantes cesiones del Ministerio de Hacienda en pleno debate.

Para la liberación de los 13.793 millones de euros correspondientes al segundo tramo, a 31 de diciembre de 2021 debe acreditarse la entrada en vigor de 30 reformas, de entre las que destacan las **modificaciones del Estatuto de los Trabajadores** (simplificación de los tipos de contrato, ERTE permanentes, negociación colectiva, subcontratas) aún en debate actualmente en el marco del diálogo social, así como la primera parte de la reforma de las pensiones (nuevo mecanismo de indexación que vincula las pensiones a la inflación y nuevo sistema de adaptación de la edad de jubilación efectiva a la edad legal de jubilación), que ya ha sido objeto de acuerdo social y remitida el pasado 24 de agosto en el Congreso de los Diputados como Proyecto de Ley.

El rechazo de la patronal a la propuesta de reforma laboral planteada, unido a la falta de acuerdo social en torno a la regulación del mecanismo de equidad intergeneracional de las pensiones que el Ejecutivo quiere incorporar en el citado proyecto de ley, entre otras circunstancias, suponen a día de **hoy importantes desafíos** al cumplimiento de los hitos comprometidos.

Los fondos transitan los procelosos trámites administrativos camino de la economía real

La aceleración del proceso de publicación de convocatorias de subvenciones y licitaciones de contratos está impulsando el nivel de ejecución presupuestaria de los fondos con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Todavía no **existe un repositorio integrado y oficial que ilustre sobre el grado de ejecución de los fondos, ni sobre cuántos de esos fondos que han iniciado su tramitación administrativa ya han llegado al tejido productivo. FEDEA** publica esta estimación de ejecución presupuestaria en función de los datos de publicados por la Intervención General de la Administración del Estado (**IGAE**).

Visión EY



Economía política y financiera del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Marta Fernández Currás y Juan Pablo Riesgo



Cómo agilizar la llegada de los fondos europeos

Luis Ques



A la larga... lo bueno es lo correcto

Isabel García Tejerina

Cuadro 6.1: Gasto con cargo al MRR: total previsto y seguimiento ejecución

	total previsto Meuros	pagos realizados 31-Aug	proyectos y programas en marcha hasta 11 oct
Sanidad y protección social, incluyendo	6.347	433	1.484
Sanidad, adq. de equipos de alta tecnología e I+D	1.282	399	430
Servicios sociales, incl. violencia de género	3.500	31	41
Construcción vivienda para alquiler social	1.000	0	1.000
Refuerzo salud pública y comunitaria, otros	565	3	13
Educación, fomento del empleo e I+D, incluyendo	8.399	786	1.248
Reforzamiento sistema educativo, incluyendo FP	3.192	253	433
Universidades	383	120	362
Fomento del empleo	2.066	0	40
Investigación y transferencia tecnológica*	2.758	413	413
Agua y medio ambiente, incluyendo	5.146	676	1.105
Preservación recursos hídricos infraest. hidráulicas*	1.585	200	200
Protección ecosistemas, biodiversidad y costas	2.711	60	489
Economía circular y gestión de residuos*	850	416	416
Transición energética, incluyendo	18.666	1.185	4.443
Rehabilitación de edificios públicos	2.483	50	537
Rehabilitación de viviendas	4.387	75	1.676
Transición justa	300	0	150
Despliegue e integración de energías renovables,	3.165	550	550
Almacenamiento energético y redes inteligentes	1.365	110	110
Puntos recarga y ayudas adquis. vehículos eléctricos	1.100	400	400
Zonas de bajas emisiones y transporte urbano	2.916	0	1.000
Infraestructuras ferroviarias*	7.731	36	36
Digitalización y conectividad, incluyendo	15.949	1.116	2.185
Conectividad digital	1.312	0	530
Impulso al despliegue 5G	1.155	0	80
Formación en capacidades digitales fuera del sist.	2.181	0	190
Inteligencia artificial	500	105	155
Modernización y digitalización de las AAPP	3.245	21	163
Mod. y digitalización sistema educativo y universidades	1.559	990	1.067
Otras ayudas a sectores y empresas, incluyendo	7.615	155	1.265
Turismo	1.693	0	692
Pymes	866	0	117
Industria	2.351	0	189
Agricultura, ganadería y pesca	488	15	26
Cultura y sector audiovisual	281	0	61
I+D+i automoción y aeroespacial	1.100	140	180
TOTAL	69.853	4.387	11.766

Fuente: FEDEA a partir de datos de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

La CNMC publica sus recomendaciones para que las administraciones publiquen convocatorias eficientes y saquen el máximo partido a los fondos

El pasado 15 de octubre La CNMC publicó un **documento** dirigido a todos los poderes públicos que recoge 30 principios estructurados en tres decálogos para una intervención pública competitiva que estimule una recuperación económica sólida, inclusiva, sostenible e innovadora.

En líneas generales, la CNMC recomienda a las administraciones que, a la hora de diseñar las convocatorias y licitaciones eviten que se introduzcan distorsiones e ineficiencias que perjudiquen la **libre competencia** y el bienestar económico general; reforzar la **planificación y evaluación** de las ayudas y contratos antes y después de su ejecución; promover la **transparencia y concurrencia** de empresas, especialmente pymes y autónomos, y utilizar mecanismos competitivos para su adjudicación siempre que sea posible.

Visión EY



¿Dónde está la dimensión urbana del Plan de Recuperación?

Ignacio Niño



Tenemos que regar, pero también reformar

Juan Pablo Riesgo



Movilidad del futuro: retos, oportunidades y claves

Gregorio Serrano



Next Generation EU: ¿dónde está nuestro Mike Krzyzewski?

David Samu

Oportunidades

Actuaciones administrativas anunciadas recientemente

- ▶ El Gobierno ha lanzado el **programa de emprendimiento en Ciberseguridad "INCIBE Emprende"**, dirigido a emprendedores y startups de ciberseguridad. Cuenta con una dotación presupuestaria de 191 millones de euros y se ha puesto en marcha a través del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) para desarrollarse durante el período 2021-2025. Tiene entre sus objetivos el apoyo a la creación de nuevas empresas en el ámbito de la ciberseguridad; la internacionalización de startups consolidadas y con alto potencial; la colaboración público-privada; el impulso de la innovación; y la atracción de la inversión en este ámbito.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/asuntos-economicos/Paginas/2021/090921-incibe-empresas.aspx>

- ▶ El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha elaborado unas **directrices para el diseño e implantación de Zonas de Bajas Emisiones por los municipios** y abrió el periodo de información pública. Este documento servirá de guía para que las entidades locales puedan diseñar e implantar estas áreas.

https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transicion-ecologica/Paginas/2021/090921-bajas_emisiones.aspx

- ▶ El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el CSIC han firmado un Convenio por un importe de 5,7 millones de euros para **impulsar la gestión pesquera sostenible en el periodo 2021-2023**. Este convenio se enmarca dentro del Plan de Impulso a la sostenibilidad, la investigación, innovación y digitalización del sector pesquero, contenido, a su vez en el Componente 3 del PRTR.

https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/agricultura/Paginas/2021/080921-pesca_cisc.aspx

- ▶ El Gobierno convocó tres **líneas de ayudas para modernizar el sector comercial** por un total de 104 millones de euros, dentro del Componente 13 del PRTR. La primera línea de ayudas está dirigida al apoyo a mercados, zonas urbanas comerciales y canales cortos de comercialización. La segunda línea va dirigida a ayudas mercados en zonas rurales. La tercera y última línea de ayudas está destinada al fortalecimiento del comercio en zonas turísticas.

https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/industria/Paginas/2021/130921-sector_comercial.aspx

- ▶ El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha procedido a convocar **ayudas para la elaboración de proyectos piloto de Planes de Acción Local de la Agenda Urbana Española** con un presupuesto de 20 millones de euros. Esta ayuda se ubica en el Componente 2, Inversión 6 del PRTR.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transportes/Paginas/2021/130921-agendaurbana.aspx>

- ▶ En Consejo de Ministros de 14 de septiembre se aprobó un **Real Decreto que daba cumplimiento a una de las Reformas previstas en el Componente 29 del PRTR**, el refuerzo de la capacidad de la AIREF, mediante la creación de una nueva división permanente para dar continuidad y permanencia a los ejercicios de revisión del gasto. Ese nuevo Real Decreto modifica el estatuto orgánico de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) a través de la creación de una nueva división destinada a la evaluación de políticas públicas.

<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2021/refc20210914.pdf>

Visión EY



Fiscalidad en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Alberto García Valera



Next Generation EU: Oportunidad para el empleo

Ignacio Niño



¿Oportunidad única o única oportunidad?

Chus Escobar



NextGen EU: la hora del "nosotros"

David Samu

- ▶ En cuanto al Consejo de Ministros de 21 de septiembre, en este se aprobó un Acuerdo por el que se autoriza la ejecución del proyecto básico de las **obras para la construcción de un laboratorio de alta seguridad biológica en el Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe (Granada)** en el marco del Componente 3 del PRTR.

<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2021/refc20210921.pdf>

- ▶ En el marco de la Comparecencia en la Comisión de Política Territorial del Congreso de los Diputados de la Ministra de Política Territorial, se anunció la publicación de **una Orden Ministerial lanzando una convocatoria de 92,7 millones a los municipios de más de 50.000 habitantes y capitales de provincia para la modernización y digitalización de las entidades locales.**

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/territorial/Paginas/2021/220921-entidades-locales.aspx>

- ▶ El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) lanzó la **convocatoria del Programa MOVES Singulares II**, dotado con 100 millones de euros. MOVES Singulares II se vincula con la Inversión 2 de la Componente 1 del PRTR, que contempla un “Plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga públicos y privados, a la adquisición de vehículos eléctricos y de pila de combustible y líneas de impulso a proyectos singulares y de innovación en electro movilidad, recarga e hidrógeno verde para favorecer la movilidad eléctrica”. La convocatoria será gestionada por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA) y las solicitudes para optar a este programa se podrán remitir hasta el próximo 25 de noviembre.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transicion-ecologica/Paginas/2021/240921-moves2.aspx>

- ▶ En Consejo de Ministros del 28 de septiembre (<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2021/refc20210928.pdf>) se tomaron las siguientes decisiones relevantes relacionadas con el PRTR:

- ▶ Se aprobó el **Real Decreto que regula los programas comunes de empleo**, marco sobre el que se desarrollan las Políticas Activas de Empleo (PAE) en todo el territorio del Estado. Este Real Decreto, ubicado dentro de Componente 23, Reforma 5, del PRTR, ha contado con las aportaciones y observaciones del Sistema Nacional de Empleo y de las Comunidades Autónomas, en línea con la Estrategia de Apoyo Activo al Empleo 2021 - 2024 y de las entidades del ámbito tanto de atención a la discapacidad como de la Economía Social.
- ▶ Aprobación de un Acuerdo por el que se autoriza una transferencia de crédito, por importe de 6.000.000 de euros, para **adquisiciones relativas a la actualización e instalación de aulas digitales interactivas** en centros educativos de Ceuta y Melilla dentro de Componente 19, Inversión 2 del PRTR.
- ▶ Acuerdo que autoriza una transferencia de crédito, por importe de 5.200.000 euros, desde el presupuesto del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital al Ministerio de Defensa, para dar cumplimiento al Convenio en materia de **implantación y operación del Centro de Operaciones de Ciberseguridad**, en el marco del componente 11, Inversión 1, del PRTR.
- ▶ Adopción de dos Acuerdos en el marco del Componente 18, Inversión 2, para la **realización de dos campañas, una de prevención del consumo de alcohol y otra de prevención del tabaquismo.**

Visión EY



Con R de responsabilidad

Isabel García Tejerina



La transición energética como eje estratégico de Next Generation EU

Antonio Hernández



Movilidad, uno de los motores de la recuperación

Gregorio Serrano



Digitalización del Sector Público - La hora del funcionario y el directivo público

Más análisis en: [Análisis Next Generation EU \(ey.com\)](https://www.ey.com)

- ▶ El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana anunció que 188 municipios habían solicitado subvención dentro de la **primera Convocatoria del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones (ZBE) y transformación digital y sostenible del transporte urbano**. Esa Convocatoria, que se cerró el 30 de septiembre, se dotó con 1.000 millones de euros y el volumen de las solicitudes recibidas habría llegado a 1.500 millones de euros.

https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transportes/Paginas/2021/041021-municipios_fondos-prtr.aspx

- ▶ El Ministerio de Ciencia e Innovación, a través de la Agencia Estatal de Investigación, financiará con 40 millones de euros 374 proyectos de la **convocatoria 2021 de Proyectos de I+D+I para la realización de "Pruebas de Concepto"**. Esta nueva convocatoria, financiada con el PRTR, tiene como finalidad fomentar y acelerar la transferencia de conocimientos y resultados generados en proyectos de investigación de otras convocatorias.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/ciencia-e-innovacion/Paginas/2021/011021-proyectosconcepto.aspx>

- ▶ El Consejo de Ministros de 5 de octubre tomo las siguientes decisiones en el marco del PRTR (<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2021/refc20211005.pdf>):

- ▶ Aprobación de un Real Decreto de concesión directa de una subvención de 1.395.000 euros al Instituto Universitario Europeo (IUE) de Florencia para financiar hasta 2025 las actividades de la **Cátedra sobre Inteligencia Artificial y Democracia**. La Cátedra será hospedada por el IUE de Florencia y tendrá como funciones la realización continua de actividades de investigación, transferencia, divulgación, docencia e innovación sobre materias relacionadas con la inteligencia artificial y la democracia.
- ▶ Se aprobó el Acuerdo por el que se autoriza la propuesta de distribución territorial entre las Comunidades Autónomas para su sometimiento a la Conferencia Sectorial para la Transformación Digital, de créditos para la financiación del **programa de emisión de bonos para colectivos vulnerables** en el marco del Componente 15 del PRTR para 2021, por importe de 10.000.000 de euros.
- ▶ Adopción de un Acuerdo que autoriza la propuesta de distribución territorial entre las Comunidades Autónomas y Ceuta y Melilla, para su sometimiento a la Conferencia Sectorial para la Transformación Digital, para la financiación de actuaciones de **refuerzo de la conectividad en centros públicos de referencia** en el marco del Componente 15 del PRTR para 2021, por importe de 150.000.000 de euros.
- ▶ Aprobación del Acuerdo que autoriza la propuesta de distribución territorial entre las Comunidades Autónomas y Ceuta y Melilla, para su sometimiento a la Conferencia Sectorial para la Transformación Digital, para la financiación de **actuaciones de mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios** en el marco del Componente 15 del PRTR para 2021 por importe de 20.000.000 de euros.
- ▶ Aprobación de un Acuerdo que autoriza la propuesta de distribución territorial entre las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla, para su sometimiento a la Conferencia Sectorial para la Transformación Digital, relativa a la financiación de actuaciones de **refuerzo de la conectividad en polígonos industriales y centros logísticos** en el marco del Componente 15 del PRTR para 2021 por importe de 25.000.000 de euros.



- ▶ Adopción de un Acuerdo que autoriza la propuesta de la distribución territorial para 2021, de créditos gestionados por Comunidades Autónomas con cargo al presupuesto del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y en el marco del Componente 19 “**Plan Nacional de Capacidades Digitales (Digital Skills)**”, del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, por importe de 140.000.000 de euros.
- ▶ Aprobación del Real Decreto por el que se regulan los **programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social** del PRTR, Transformación y Resiliencia. Este es el texto de este Real Decreto: <https://www.boe.es/boe/dias/2021/10/06/pdfs/BOE-A-2021-16233.pdf>
- ▶ Adopción del Real Decreto ley de **medidas urgentes para impulsar la actividad de rehabilitación edificatoria** en el contexto del PRTR.
- ▶ Aprobación del Real Decreto por el que se establecen las **bases reguladoras de las subvenciones para la adquisición e instalación de sistemas de seguimiento electrónico remoto (REM)**, para el cumplimiento de la obligación de desembarque, mediante la digitalización de la flota de pequeña escala y de apoyo al sector pesquero extractivo, acuícola, comercializador y transformador para el año 2021 en el marco del PRTR.
- ▶ El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, ha publicado una **convocatoria de ayudas por importe de 829.000 euros, dirigidas al fortalecimiento de las Cámaras de Comercio Españolas en el extranjero y Federaciones de Cámaras**, para apoyo a la transformación digital y modernización del sector exterior, financiadas dentro de los fondos del PRTR.
https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/industria/Paginas/2021/181021-camaras_espanolas.aspx
- ▶ Publicada la **Manifestación de Interés para el fomento del desarrollo de una Inteligencia Artificial (IA) verde por diseño (Green by design)** y medioambientalmente sostenible. El objetivo es que los resultados de esta Mdi permitan impulsar el “Programa Nacional de Algoritmos Verdes”, a través de dos líneas de trabajo principales: por un lado, la identificación y posterior desarrollo de soluciones para mitigar el impacto ambiental que se deriva del uso de soluciones de IA; y, por otro lado, la identificación y posterior desarrollo de soluciones a los desafíos medioambientales más acuciantes en España. Las expresiones de interés se podrán enviar hasta el día 15 de noviembre.
<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/asuntos-economicos/Paginas/2021/151021-algoritmos-verdes.aspx>
- ▶ El Consejo de Ministros de 11 de octubre aprobó el Acuerdo de autorización de la propuesta de distribución territorial para 2021 a las Comunidades Autónomas de **créditos para el sistema de la Red de Vigilancia en Salud Pública** con cargo al presupuesto de Sanidad y en el marco del componente 18, Inversión 3 del PRTR.
<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2021/refc20211011.pdf>
- ▶ El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana presentó la iniciativa “Mercancías 30”, que prevé inversiones de más de 8.000 millones de euros (1.500 de ellos del PRTR) para **impulsar la eficiencia del sistema de transporte y distribución de mercancías**, mediante el fomento de la intermodalidad y la modernización y mejora de los nodos de distribución, haciendo hincapié en el sistema ferroviario. Las acciones consistirán en realización de infraestructuras, digitalización y un plan de ayudas a empresas.
<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transportes/Paginas/2021/151021-mercancias-30.aspx>



- ▶ El Consejo de Ministros del 19 de octubre, en lo referente al PRTR, alcanzó los siguientes Acuerdos (<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/documents/2021/refc20211019.pdf>):
 - ▶ Aprobación del Real Decreto por el que se regula la concesión directa de subvenciones, para el año 2021, destinadas a la financiación del **desarrollo de actuaciones de la inversión “Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad”**, en el marco del PRTR, Componente 23, Inversión 4.
 - ▶ También dentro del PRTR, Componentes 1 y 6, se aprobó el Acuerdo de autorización de la propuesta de distribución territorial de créditos a las Comunidades Autónomas y Ceuta y Melilla para la **financiación de actuaciones de inversión en el marco de los componentes 1 “Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos” y 6 “Movilidad sostenible, segura y conectada”** por 947.500.000 euros en 2021.
 - ▶ Se aprobó un Acuerdo de distribución de recursos entre las Comunidades Autónomas para sometimiento a Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, de dos créditos por importe de 12.600.000 euros y de 102.758.752,72 euros para la **concesión de subvenciones dentro del Componente 3, Inversiones 3 y 4.**



Documentos de referencia

Ámbito Comunitario

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

El **Reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia** fue publicado en el Boletín Oficial de la Unión Europea con vigencia a partir del 19 de febrero de 2021. La norma fija la regulación definitiva del pilar más importante del instrumento de recuperación **NextGenerationEU**, dotado con 750.000 millones de euros. Los Estados miembros pueden remitir oficialmente desde entonces sus respectivos planes de Recuperación y Resiliencia a la Comisión Europea, antes del 30 de abril, poniendo en marcha el proceso de solicitud de fondos para financiar las correspondientes reformas e inversiones.



React-UE

Publicado el **Reglamento que regula los recursos adicionales de fondos aportados por el REACT-UE** el otro de los dos grandes fondos que configura NextGenerationEU. Este nuevo instrumento está destinado a favorecer la reparación de la crisis del COVID-19 y sus consecuencias sociales, así como a preparar una recuperación verde, digital y resiliente de la economía. REACT - UE ya está en vigor y se prevé que las CCAA (que van a gestionar 10.000 de los cerca 12.400 millones que España recibe de este Fondo), además de destinarlo a financiar actuaciones en el ámbito sanitario, educativo y otros ámbitos asistenciales, lo empleen en financiar **ayudas directas a empresas en forma de capital circulante e inversiones** para impulsar la recuperación.

La Comisión Europea declaró su validación del Plan español de Recuperación, Transformación y Resiliencia el 16 de junio. **Se adjunta la comunicación de la Comisión Europea que explica esta decisión.**

Ámbito Nacional

- ▶ **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (Versión definitiva y Anexos).**
- ▶ Presupuestos Generales del Estado 2021 con cargo a NextGenerationEU
- ▶ **Real Decreto Ley 36/2020 por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.** Contempla la normativa básica de gobernanza del Plan y modificaciones normativas para agilizar su gestión por parte de las Administraciones públicas. Aún en **trámite** como Proyecto de Ley en las Cortes, con lo que podría sufrir modificaciones. No se prevé que el trámite culmine con anterioridad a la aprobación por el Gobierno del Plan de Recuperación y Resiliencia.



Planes nacionales sectoriales

- ▶ **Plan de impulso al sector audiovisual**, con una inversión pública de 1.603 millones de euros para el periodo 2021-2025 con el objetivo de aumentar un 30% la producción audiovisual realizada en España al final del periodo.
- ▶ **Plan España Digital 2025**. Recoge un conjunto de medidas, reformas e inversiones, articuladas en **diez ejes estratégicos**, alineados a las políticas digitales marcadas por la Comisión Europea para el nuevo periodo, movilizando una **inversión pública y privada de 70.000 millones** de euros en el periodo 2020-2022. Dentro de la **Agenda Digital 2025** destacan tres planes estratégicos: el **Plan Nacional de Competencias Digitales**, el **Plan de Digitalización de Pymes** y el **Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas**. Estos planes dispondrán de una inversión conjunta de 11.000 millones de euros y su objetivo es reforzar la digitalización para aumentar la productividad y el crecimiento económico, así como impulsar la creación de empleo de calidad y conquistar los mercados exteriores.
- ▶ **Plan de Modernización de la Formación Profesional**. El Plan de modernización de la Formación Profesional centra sus actuaciones en 11 ámbitos estratégicos y tiene como finalidad la creación de un ecosistema de relanzamiento económico desde la apuesta por el capital humano y el talento. Un objetivo ambicioso que requiere una dotación de recursos importante: el Plan está dotado con un presupuesto de 1.500 millones de euros en cuatro años, la mayor cuantía destinada hasta la fecha en España a un plan de Formación Profesional.
- ▶ **Plan de choque para la ciencia y la innovación**. Tiene como objetivo, por un lado, contribuir a que la ciencia y la innovación lideren las soluciones a la crisis de la Covid-19 y, por otro lado, posibilitar que se generen industrias y empresas competitivas de alto valor añadido. Incluye 17 medidas en torno a tres ejes: la investigación y la innovación en salud, la transformación del sistema de ciencia y la atracción de talento, y el impulso a la I+D+I empresarial y la industria de la ciencia. Está dotado con un presupuesto de 1.056 millones de inversión directa, para los años 2020 y 2021.
- ▶ **Plan de impulso al sector turístico**. Recoge 28 medidas, en torno a cinco líneas de actuación: la recuperación de la confianza en el destino (un destino 360º seguro), la puesta en marcha de medidas para reactivar el sector, la mejora de la competitividad del destino turístico, la mejora del modelo de conocimiento e inteligencia turística y una campaña de marketing y promoción. El presupuesto del Plan es de 4.262 millones de euros y busca contribuir, además, a la transición hacia un modelo económico más sostenible e inclusivo, aprovechando el posicionamiento del sector como industria estratégica y centrando los esfuerzos en conseguir un destino turístico seguro y sostenible.
- ▶ **Plan de impulso a la cadena de valor de la industria de la automoción**. Cuenta con un presupuesto de 3.750 millones de euros e incluye 21 medidas de tipo económico, fiscal, normativo, logístico, de competitividad, de formación y cualificación profesional, de compra pública sostenible y de planificación estratégica que dan cobertura a toda la cadena de valor de la industria. El Plan promueve una movilidad segura y sostenible en un contexto de cambios asociados a la descarbonización y de transformación digital a través de cinco ejes principales: Renovación del parque de vehículos hacia otro más moderno y eficiente, inversiones y reformas normativas para impulsar la competitividad y la sostenibilidad, investigación, desarrollo e innovación para los nuevos retos, fiscalidad para impulsar la competitividad del sector, y medidas en el ámbito de la formación y cualificación profesional.



- ▶ [Presentación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia \(PDF\) - 30/4/2021](#)
- ▶ [Presentación Vicepresidenta segunda. Presentación global del Plan de Recuperación \(PDF\) - 5/5/2021](#)
- ▶ [Presentación Vicepresidenta cuarta. Presentación Ministerio Transición Ecológica y Reto Demográfico \(PDF\) - 5/5/2021](#)
- ▶ [Presentación Vicepresidenta tercera. Presentación del Componente 23: Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo \(PDF\) - 10/5/2021](#)
- ▶ [Presentación Ministra de Hacienda. Presentación de los Componentes 27, 28 y 29: fiscalidad, lucha contra el fraude y eficacia del gasto público \(PDF\) - 10/5/2021](#)
- ▶ [Presentación Ministro de Ciencia. Presentación del Componente 17: Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación \(PDF\) - 11/5/2021](#)
- ▶ [Presentación Ministra de Sanidad. Presentación del Componente 18: Bases para reforzar y ampliar las capacidades del Sistema Nacional de Salud \(PDF\) - 11/5/2021](#)
- ▶ [Presentación Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: Componentes 11, 19, 22, 23 y 30 \(PDF\) - 11/5/2021](#)
- ▶ [Presentación Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: Componentes 1, 2 y 6 \(PDF\) - 12/5/2021](#)
- ▶ [Presentación Ministra de Educación y FP: Componentes 19, 20 y 21 \(PDF\) - 12/5/2021](#)
- ▶ [Presentación Ministra de Industria, Comercio y Turismo: Componentes 12, 13 y 14 \(PDF\) - 12/5/2021](#)
- ▶ [Presentación Ministro de Cultura y Deporte: Componentes 24, 25 y 26 \(PDF\) - 15/5/2021](#)
- ▶ [Presentación Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: Componente 3 \(PDF\) - 17/5/2021](#)



Planes nacionales sectoriales

- ▶ **Plan de impulso al sector audiovisual**, con una inversión pública de 1.603 millones de euros para el periodo 2021-2025 con el objetivo de aumentar un 30% la producción audiovisual realizada en España al final del periodo.
- ▶ **Plan España Digital 2025**. Recoge un conjunto de medidas, reformas e inversiones, articuladas en **diez ejes estratégicos**, alineados a las políticas digitales marcadas por la Comisión Europea para el nuevo periodo, movilizando una **inversión pública y privada de 70.000 millones** de euros en el periodo 2020-2022. Dentro de la **Agenda Digital 2025** destacan tres planes estratégicos: el **Plan Nacional de Competencias Digitales**, el **Plan de Digitalización de Pymes** y el **Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas**. Estos planes dispondrán de una inversión conjunta de 11.000 millones de euros y su objetivo es reforzar la digitalización para aumentar la productividad y el crecimiento económico, así como impulsar la creación de empleo de calidad y conquistar los mercados exteriores.
- ▶ **Plan de Modernización de la Formación Profesional**. El Plan de modernización de la Formación Profesional centra sus actuaciones en 11 ámbitos estratégicos y tiene como finalidad la creación de un ecosistema de relanzamiento económico desde la apuesta por el capital humano y el talento. Un objetivo ambicioso que requiere una dotación de recursos importante: el Plan está dotado con un presupuesto de 1.500 millones de euros en cuatro años, la mayor cuantía destinada hasta la fecha en España a un plan de Formación Profesional.
- ▶ **Plan de choque para la ciencia y la innovación**. Tiene como objetivo, por un lado, contribuir a que la ciencia y la innovación lideren las soluciones a la crisis de la Covid-19 y, por otro lado, posibilitar que se generen industrias y empresas competitivas de alto valor añadido. Incluye 17 medidas en torno a tres ejes: la investigación y la innovación en salud, la transformación del sistema de ciencia y la atracción de talento, y el impulso a la I+D+i empresarial y la industria de la ciencia. Está dotado con un presupuesto de 1.056 millones de inversión directa, para los años 2020 y 2021.
- ▶ **Plan de impulso al sector turístico**. Recoge 28 medidas, en torno a cinco líneas de actuación: la recuperación de la confianza en el destino (un destino 360º seguro), la puesta en marcha de medidas para reactivar el sector, la mejora de la competitividad del destino turístico, la mejora del modelo de conocimiento e inteligencia turística y una campaña de marketing y promoción. El presupuesto del Plan es de 4.262 millones de euros y busca contribuir, además, a la transición hacia un modelo económico más sostenible e inclusivo, aprovechando el posicionamiento del sector como industria estratégica y centrando los esfuerzos en conseguir un destino turístico seguro y sostenible.
- ▶ **Plan de impulso a la cadena de valor de la industria de la automoción**. Cuenta con un presupuesto de 3.750 millones de euros e incluye 21 medidas de tipo económico, fiscal, normativo, logístico, de competitividad, de formación y cualificación profesional, de compra pública sostenible y de planificación estratégica que dan cobertura a toda la cadena de valor de la industria. El Plan promueve una movilidad segura y sostenible en un contexto de cambios asociados a la descarbonización y de transformación digital a través de cinco ejes principales: Renovación del parque de vehículos hacia otro más moderno y eficiente, inversiones y reformas normativas para impulsar la competitividad y la sostenibilidad, investigación, desarrollo e innovación para los nuevos retos, fiscalidad para impulsar la competitividad del sector, y medidas en el ámbito de la formación y cualificación profesional.
- ▶ **Estrategia España Nación Emprendedora**. La estrategia pone las bases para liberar y estimular el talento a través de tres palancas: la educación, la I+D+i y el emprendimiento innovador.



- ▶ **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 | IDAE.**
El PNIEC persigue una reducción de un 23% de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) respecto a 1990. Este objetivo de reducción implica eliminar una de cada tres toneladas de gases de efecto invernadero que se emiten actualmente. Se trata de un esfuerzo coherente con un incremento de la ambición a nivel europeo para 2030, así como con el Acuerdo de París.
- ▶ Plan de Internacionalización 2021-22: El Plan de Acción para la Internacionalización de la Economía Española 2021-22, aprobado por el Consejo de Ministros el 11 de mayo de 2021, conforma la acción del Gobierno en apoyo a la internacionalización. Tiene como objetivo impulsar la internacionalización de la economía española y posicionar al sector exterior como pilar de la recuperación económica y generador de empleo a través de la mejora de la competitividad y la mayor presencia de las empresas españolas en el exterior. El Plan actualiza el análisis de la situación del sector exterior, teniendo en cuenta la irrupción de la pandemia de la COVID-19 y su impacto en los flujos comerciales, y define las medidas concretas que buscan incidir en los objetivos señalados y los 6 ejes de acción definidos en esta Estrategia.
- ▶ 130 Medidas contra el Reto Demográfico: El Plan contará con una inversión de más de 10.000 millones de euros y permitirá a los pequeños municipios desplegar sus estrategias de futuro en línea con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- ▶ I Plan de Economía Circular. El I Plan de Acción de Economía Circular (PAEC), consta de un presupuesto de 1.529 millones de euros y de 116 medidas que la Administración General del Estado pondrá en marcha a lo largo del trienio 2021-2023 para apoyar y consolidar de manera progresiva el despliegue de un modelo económico circular y descarbonizado. Las medidas se articulan en torno a 8 ejes de actuación: producción, consumo, gestión de residuos, materias primas secundarias y reutilización del agua, sensibilización y participación, investigación, innovación y competitividad, y empleo y formación

Normativa y Planes autonómicos

El 54% de los fondos contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para 2021 con cargo a NextGenerationEU serán transferidos a las CCAA, 18.793 millones de euros, esencialmente para invertir en Rehabilitación de edificios públicos (1.560 millones de euros), Movilidad sostenible y conectada, transformación transporte urbano metropolitano (240 millones de euros), Educación infantil 0-3 años (200 millones de euros), Plan de choque formación profesional (370 millones de euros), Plan Educa en Digital (996 millones de euros), Estrategia de economía circular (500 millones de euros), Renovación tecnologías sanitarias (400 millones de euros), Conectividad (250 millones de euros), Nuevas tecnologías al servicio de los cuidados (80 millones de euros) y Modernización y digitalización de universidades (120 millones). Es por ello de gran interés conocer los avances autonómicos en materia de ejecución de NextGenerationEU.













▶ Andalucía

Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía

▶ Aragón

Estrategia Aragonesa para la Recuperación Social y Económica. Gobierno de Aragón



-  ▶ **Canarias**
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
-  ▶ **Cantabria**
Cantabria-reActiva
-  ▶ **Castilla y León**
Lineas maestras de Recuperación y Resiliencia en Castilla y León
-  ▶ **Castilla-La Mancha**
Plan Avanza
-  ▶ **Cataluña**
Next Generation Catalonia (gencat.cat)
Decreto Ley 5/2021, de 2 de febrero, por el que se aprueban medidas urgentes para la implementación y gestión de los fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y del fondo REACT-EU para la Administración de la Generalidad de Cataluña y su sector público.
-  ▶ **Comunidad Valenciana**
Propuesta de Estrategia Valenciana para la Recuperación
-  ▶ **Extremadura**
DECRETO-LEY 3/2021, de 3 de marzo, de medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
-  ▶ **Galicia**
Estrategia Next Generation Galicia: <https://www.xunta.gal/notas-de-prensa/-/nova/56568/fejoo-destaca-que-candidatura-gallega-los-fondos-next-generation-cuenta-con>
LEY 9/2021, de 25 de febrero, de simplificación administrativa y de apoyo a la reactivación económica de Galicia
-  ▶ **Comunidad de Madrid**
Estrategia de Recuperación y Resiliencia | Comunidad de Madrid
-  ▶ **Región de Murcia**
NextCarm
-  ▶ **Comunidad Foral de Navarra**
Estrategia Digital Navarra 2030
Navarra Green
Estrategia de Cohesión Territorial - Social
-  ▶ **País Vasco**
EuskadiNext



Otros recursos de interés

[Gobierno de España - España Puede](#)

[Gobierno de España - Presupuestos Generales del Estado 2021 con cargo a NextGenerationEU](#)

[Comisión Europea - NextGenerationEU](#)

[Consejo Europeo - Plan de Recuperación para Europa](#)





Contactos



David Samu Villaverde

Socio Responsable de EY-Parthenon MED
(España, Italia y Portugal)
david.samu.villaverde@parthenon.ey.com



Chus Escobar

Socia Responsable de Sector Público
mariajesus.escobargutierrez@es.ey.com



Marta Fernández Currás

Socia de TAX
marta.fernandez.curras@es.ey.com



Silvia López-Palomino

Socia de gestión y control de fondos
silvia.lopez-palominodiaz@es.ey.com



Luis Ques

Socio de Derecho público y procesal
luis.ques.mena@es.ey.com



Ignacio Niño

Senior Advisor
ignacio.nino.perez@es.ey.com



Jorge Baztarrica Ochoa

Partner | Global Incentives and Innovation - Quantitative
Jorge.BaztarricaOchoa@es.ey.com



Francisco Javier Palomino Rodríguez

Partner | TAX, Business Tax Advisory (BTA), Quantitative Services
Francisco.Javier.Palomino.Rodriguez@es.ey.com



Inés Bargeño Sánchez

Directora EY-Parthenon
ines.bargueno.sanchez@parthenon.ey.com



Juan Pablo Riesgo

Socio responsable de EY Insights
juan.pablo.riesgo@es.ey.com



Ignacio García

Associate Director BMC (Brand, Marketing & Communications) / Director de EY Insights
ignacio.garcia.lopez@es.ey.com

eyinsights.spain@es.ey.com

EY | Building a better working world

En EY trabajamos para construir un mundo que funcione mejor, ayudando a crear valor a largo plazo para los clientes, las personas, la sociedad y generar confianza en los mercados de capital.

Gracias al conocimiento y la tecnología, los equipos de EY, en más de 150 países, generan confianza y ayudan a las compañías a crecer, transformarse y operar.

EY es líder mundial en servicios de auditoría, fiscalidad, estrategia, asesoramiento en transacciones y servicios de consultoría. Nuestros profesionales hacen las mejores preguntas para encontrar nuevas respuestas a los desafíos a los que nos enfrentamos en el entorno actual.

EY hace referencia a la organización internacional y podría referirse a una o varias de las empresas de Ernst & Young Global Limited y cada una de ellas es una persona jurídica independiente. Ernst & Young Global Limited es una sociedad británica de responsabilidad limitada por garantía (company limited by guarantee) y no presta servicios a clientes. La información sobre cómo EY recopila y utiliza datos personales y su correspondiente descripción sobre los derechos de las personas en virtud de la legislación vigente en materia de protección de datos, están disponibles en ey.com/es_es/legal-and-privacy. Las firmas miembros de EY no ejercen la abogacía donde lo prohíban las leyes locales. Para obtener más información sobre nuestra organización, visite ey.com/en_gl.

© 2021 Ernst & Young, S.L.
All Rights Reserved.

ED None

Este material se ha preparado únicamente con fines informativos generales y no debe considerarse como asesoramiento contable, fiscal o profesional. Consulte a sus asesores para obtener consejos específicos.

ey.com/es_es